



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 655.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad con lo establecido en los artículos cuarenta y seis y cincuenta y tres - F del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, **ACUERDA:** Nombrar, a partir de esta fecha y hasta que se nombre al nuevo titular de la Secretaría de Cultura, Secretaria de Cultura de forma interina, a la Arquitecta **ZOILA AMÉRICA HERNÁNDEZ DE VILLATORO**; quien desempeñará el cargo de forma **Ad-Honorem**.

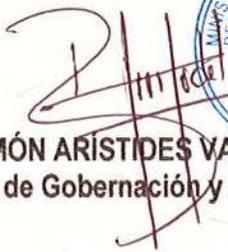
La Arquitecta Hernández de Villatoro deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los quince días del mes de diciembre de dos mil quince.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.